

RECTIFICACIONES

Rectificación a la Decisión 91/143/CEE, de 31 de enero de 1991, por la que se modifica la Decisión 86/194/CEE relativa a las condiciones sanitarias y a la certificación sanitaria requeridas para la importación de carnes frescas procedentes de Argentina

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 72 de 19 de marzo de 1991)

Anexo B, página 36, punto IV. Certificado sanitario, en los apartados 1), 2), 3) y 4),

en lugar de: « carnes frescas deshuesadas »,

léase: « carnes frescas ».
